

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.518

Martes 3 de Diciembre de 2019

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1690529

---

---

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

APRUEBA LAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y ORDENAMIENTO ADOPTADAS  
POR LA COMISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS VIVOS  
MARINOS ANTÁRTICOS, TEMPORADA 2019-2020

(Extracto)

Por resolución exenta N° 3.564, de 25 de noviembre de 2019, de esta Subsecretaría, apruébanse las siguientes Medidas de Conservación y Ordenamiento adoptadas por la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, correspondiente a la temporada 2019-2020, en la XXXVIII Reunión de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, celebrada en la ciudad de Hobart, desde el 21 de octubre al 1 de noviembre de 2019:

10-01(2014), 10-02(2016), 10-03(2019), 10-04(2018), 10-05(2018), 10-06(2016), 10-07(2016), 10-08(2017), 10-09(2019), 10-10(2019), 21-02(2019), 22-06(2019), 22-07(2013), 22-08(2009), 22-09(2012), 23-04(2016), 23-05(2000), 23-07(2016), 24-01(2019), 24-02(2014), 24-05(2019), 25-02(2018), 26-01(2019), 31-02(2007), 32-01(2001), 33-03(2019), 41-01(2019), 41-09(2019), 41-10(2019), 91-02(2012) y 91-05(2016).

El texto íntegro de las medidas antes señaladas se encuentra disponible en el sitio de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, [www.subpesca.cl](http://www.subpesca.cl).

Valparaíso, 25 de noviembre de 2019.- Román Zelaya Ríos, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.